

INTERFASHION S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

INTERFASHION S.A.- (La Compañía) fue constituida en la ciudad de Guayaquil - Ecuador mediante Resolución 05- G - IJ - 00013201 emitida en marzo 1 del 2005 por la Intendencia de Compañías de esta ciudad e inscrita ante el Registrador Mercantil en marzo 7 del 2005, inició sus operaciones en marzo del mismo año, teniendo como actividad principal venta al por mayor y menor de prendas de vestir.

Bases de presentación.- A partir del ejercicio económico 2018, la Compañía mantiene sus registros contables en US dólares, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, su reglamento de aplicación, y disposiciones de Superintendencia de Compañías, las cuales son utilizadas en la preparación de los estados financieros.

Las principales políticas contables son las siguientes:

- Propiedades y equipos, netos.- Están contabilizados al costo de posible realización, los pagos por mantenimiento son cargados a gastos. El costo de los activos es depreciado de acuerdo con el método de línea recta tomando como base la vida útil estimada de los activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Muebles y enseres	10%
Equipos de Oficina	10%
Vehículos	20%
Herramientas	10%
Acondicionador de aire	10%
Equipos de computación	33%
Materiales de instalación y adecuación	10%
Instalaciones	10%
Edificios	5%
Planta eléctrica	10%

- Ventas y cuentas por cobrar.- Están registradas por el método del devengado independientemente del cobro originando la cuenta por cobrar correspondiente cuyo plazo de vencimiento el máximo de 15 días razón por la cual no genera interés alguno.
- Gastos y cuentas por pagar.- Están registradas por el método del devengado independientemente del pago originando la cuenta por pagar correspondiente cuya cancelación se realiza máximo en 5 días razón por la cual no ocasiona interés alguno.
- Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno establece para el ejercicio impositivo 2018 la tarifa del 22% de impuesto a la renta para las utilidades repartibles a los accionistas y el 15% para las utilidades reinvertidas y capitalizadas hasta el 31 de diciembre de 2018
- Reserva legal.- Constituye apropiación que la Compañía deberá efectuar por disposición de la Ley en función del 10% de la utilidad neta hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social.

2. BANCO

Durante el año 2018, constituyeron fondos disponibles en cuenta de ahorro en Banco Procredit, cuenta corriente en Procredit, cuenta de ahorro en Banco Pichincha, cuenta corriente en Banco Pichincha, cuenta de ahorro Banco Pichincha Panama, cuenta de ahorro en Banco de Guayaquil, cuenta de ahorro en banco Solidario y no mantienen restricciones.

3. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2018, constituye retenciones en la fuente y impuesto a la renta que es crédito tributario para la Compañía por US\$ 17.752,01 que podrá ser compensado con el impuesto a la renta a pagar de años posteriores

4. ACTIVOS FIJOS

Al 31 de diciembre de 2018, están constituidos como sigue:

	(Us dólares)
Muebles y Enseres	32.666,02
Equipos de Oficina	28.321,65
Vehículos	53.984,70
Herramientas	9.386,11
Acondicionador de aire	4.128,38
Equipos de computación	6.966,79
Materiales de instalación y adecuación	8.254,60
Edificios	425.200,20
Planta Eléctrica	1.651,79
Subtotal	570.560,24
(-) Depreciación Acumulada	(246.324,05)
Total	324.236,19

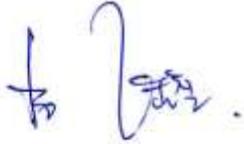
5. CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre de 2018, constituyen valores aportados por los accionistas para adquisición del inmueble.

6. CAPITAL SOCIAL

Está constituido por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una siendo distribuidas como sigue:

	(Us dólares)
Hyun Chul Bang Tak	160,00
Song Cha Tak	640,00
Total	800,00



Hyun Chul Bang Tak
Representante Legal



Ricardo Castro Johana Patricia
Contador General